



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
otorga la presente

Constancia a

Rosa Beatriz Loyola Martínez

Por haber concluido el curso a distancia

**Claves para la atención pública sin
discriminación**

Realizado del 4 al 17 de febrero de 2019,
con una duración de 10 horas y
con una calificación de 9.

Ciudad de México a 21 de febrero de 2019.

Tania Ramírez Hernández
Directora General Adjunta de Vinculación
Cultura y Educación